

Bogotá, D.C., 17 de noviembre de 2020

Señor
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Respuesta a Oficio No. 11476, notificado el 15 de septiembre de 2020
Expediente: NC2020/0011027
Patente: ANÁLOGOS DE COMPSTATINA Y SUS USOS MÉDICOS
Solicitante: ZP SPV 3 K/S

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderada de **ZP SPV 3 K/S.**, y dando respuesta al Oficio No. 11476, del cual fui notificada el 15 de septiembre de 2020, me permito anexar los siguientes documentos:

1. Capítulo I ó II (PCT)

Documento del Examen Preliminar Internacional (International Preliminary Report on Patentability), correspondiente a la solicitud estudiada, con su respectiva traducción al castellano.

2. Poder

Poder otorgado por el Representante Legal de la sociedad ZP SPV 3 K/S.

3. Cesión

Documento de cesión de derechos de los INVENTORES a la empresa ZEALAND PHARMA A/S, junto con su traducción al español.

Documento de cesión de derechos de la sociedad ZEALAND PHARMA A/S a la empresa solicitante ZP SPV 3 K/S, con su respectiva traducción al español. Si bien dicho documento ya lo habíamos presentado al momento de solicitar la patente, estamos reenviándolo junto con su traducción al español.

En vista de que he dado respuesta al requerimiento de la Dirección de Nuevas Creaciones, comedidamente solicito a su Despacho proceder con la publicación de la Patente en referencia.

Atentamente,



ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA

C.C 53.120.683 de Bogotá

T.P. 162.606 del C. S de J